







GUIA DE INSPECCION PARA FARMACIAS

Ley Provincial de Farmacias 8302/1993 y su Decreto Reglamentario 175/1994; y Normativas Vigentes

FECHA://	ACTA N°:
ESTABLECIMIENTO:	
DOMICILIO:	TELEFONO:
	PROVINCIA:
	A PRILLIPO - NOVERDE -
avancana mémuros i	APELLIDO y NOMBRE:
DIRECTOR TÉCNICO 1:	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL :
	N° DNI/CI /LE /LC :
	APELLIDO y NOMBRE:
DIRECTOR TÉCNICO 2:	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL :
	Nº DNI/CI /LE /LC :
	A DEL LIDO - NOMBRE
DIRECTOR TÉCNICO 3:	APELLIDO y NOMBRE:
DIRECTOR TECNICO 3:	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL :
	N° DNI/CI /LE /LC :
	APELLIDO y NOMBRE:
FARM. DELEGADO:	N° MATRÍCULA PROFESIONAL :
	N° DNI/CI /LE /LC :
	APELLIDO y NOMBRE:
PROPIETARIO:	N° DNI/CI /LE /LC :
INSPECTORES:	
HORA DE COMIENZO DE	LA INSPECCION:
¿AL MOMENTO DE LA IN SU FARMACÉUTICO DEI	NSPECCIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE EL DIRECTOR TÉCNICO O SI NO LEGADO?
	LEGADO?
Observaciones: ,	
	are an area of the second of t
	and reference and residence









ITEMS DE VERIFICACIÓN NECESARIA

NOTA: en los ítems en que figuren las opciones de SI/NO, tachar lo que no corresponda

) Turnero:	•••••••••••••••••••••••••••••••
2) Horario de atención:	
Fecha de apertura, şegún Resolución:	
4) ¿Dispone de habilitación municipal? Nº de instrumento de habilitación	□ SI □ NO ∴ Vencimiento
 b) ¿Dichos planos se ajustan a la inspección visu c) Se encuentran las áreas previstas de acuerdo a 	al efectuada durante la recorrida?
b. Laboratorio farmacéutico: c. Depósito:	
d) ¿Las condiciones higiénico-sanitarias y de o 3) a) ¿Se llevan diariamente los libros? Libro Recetario: SI Estupefacientes:	NO Folio nº Fecha del último registro.
Libro de control de Estaperaciones: Libro de control de Psicotrópicos:	NO









Si la respuesta es afirmativa, especificar detalle d	NO
c) Se dan de baja por vencimiento y/o rotura los r	medicamentos que se detallan a continuación:

d) ¿Las recetas de archivo cumplimentan con los del DT): SI/NO	requisitos legales exigidos? (nº de asiento, sello de la Farmacia y firma
••••••	
	vo y Vales de Compra con más de dos años de antigüedad: SI/NO
***************************************	***************************************

f) ¿Se retiran recetas de archivo para su posterio	(NO)
Si la respuesta es afirmativa, especificar detalle	en Anexo B
por las Autoridades de Aplicación correspondie	NO)
Anexo B y adjuntar copias al Acta.	nctos sanitarios mencionados en el punto anterior? Especificar detalle en
10) Continue de la contente de m	uestra, para posterior verificación de legitimidad. Especificar detalle en
	uestra, para posterior verificación de regisimacan asper
Anexo D Tabla 1.	(NO I)
SI	SI NO
a. ¿Se retira contramuestra?	
b. ¿Se deja contramuestra para el ins	
 c. ¿Se deja resto de stock intervenid 	o preventivamente? SI NO
Especificar detalle en Anexo D Tabla 2.	to the second of
13) ¿Posee documentación de compra de los produ	ictos sanitarios muestreados para verificar su legitimidad? El inspeccionado posee 72 hs para presentar el comprobanto
Adjuntar copias al acta	respectivo en la Dirección de Jurisdicción Farmacia (Av. Véles Sársfield 2311. Córdoba) a partir del día de la fecha.
	la venta en el Establecimiento, verificadas durante la inspección, s
encuentran dentro del periodo de vida útil?	TNO 1
ØI)	NO la mission des como teles previo e la inspección?
 Se hallaron productos sanitarios vencidos; ser 	parados e identificados como tales previo a la inspección?
SI	(NO)
16) Qué tratamiento se le dispensa a estos producto	os sanitarios vencidos?
a – Destrucción: SI NO	
	Privado Otro:
b – Devolución a Laboratorio SI	NO
c – Devolución a Droguería	NO
17) ¿Se encuentran productos sanitarios vencidos fecha de vencimiento)	s no debidamente separados e identificados? (más de 30 días de superada
10.00	3









SI	(NO	
Fecha más antigua://		Masa total en gramos:
TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS PROD mismos acorde a normativas de la Autoridad San	CÉUTICO ES DUCTOS SANI litaria.	RESPONSABLE LEGALMENTE DE PROPICIAR EL TARIOS VENCIDOS, por lo tanto deberá proceder con los
normativas vigentes?	rios ilegitimos,	fraccionados, adulterados, y otras situaciones contrarias las
Se procede a inhibir el uso y comercialización	n de los product	tos sanitarios detallados en planilla Anexo F.
19) ¿Se observa la existencia de "Productos Sani		
En caso de elaborar Productos Sanitarios Oficina	les, completar l	o consignado en el Anexo G.
20) ¿Cuenta con un sistema de refrigeración para	a la conservació	n de productos sanitarios que requieren cadena de frío?
21) ¿Dicho sistema se utiliza solo para el almace	naje de product	os sanitarios?
SI	NO	
22) ¿Dispone de termómetro de máxima y de mís	nima u otro sist	ema para control de cadena de frío?
23) ¿Dicho dispositivo está debidamente calibrac		
SI SI	(NO)	Fecha de última calibración:
24) ¿Existen registros-diarios de control de temp	The same of the same	
SI	NO	
25) ¿En los registros de los dos últimos meses hubo d		mperatura fuera del rango de "cadena de frío"? (2° C – 8° C) Cantidad de registros fuera de rango:
26) ¿La temperatura al momento de la inspección	n, está dentro	lel rango de "cadena de frío"? (2° C – 8° C)
SI	NO	Temperatura al momento de la inspección:
27) ¿Se dispone de conservadores o paquetes ref	frigerantes para	entregar productos sanitarios con cadena de frío?
		tema para situaciones de emergencia ante cortes de energía?
SI SI	NO NO	tema para situaciones de emergencia ante cortes de energia?
29) Publicidad:		
1. Si se evidencia publicidad de productos sas	nitarios: ¿se en	cuentra la misma autorizada por la Dirección de Jurisdicción
Farmacia?	MO	i
2. ¿Se retiran copias de la misma?	NO	
30) Otros ítems verificados:		
		Personner of the Contract of t
·		
······································		









31) ¿Debe presentar descargo? SI NO Dicho descargo deberá ser presentado por Mesa de Entradas del Mi	inisterio de Salud en un plazo de 5 (cinco) días hábiles
con boleta de depósito de \$ obtenida de la página Web htt	p://www.cba.gov.ar y abonada en Banco Provincia de
Córdoba, por las infracciones constatadas que a continuación se deta	allan:
***************************************	······································
	/

	•••••••
	-
	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
	••••••
CONFORMIDAD DE LA INSP	ECCION REALIZADA
El presente documento consta de folios (incluida l	la carátula)
HORA DE FIN DE LA INSPECCION:	
Leída la presente, se firman para constancia y de conformidad 3 (t	tres) copias de igual tenor y a un solo efecto entre
las personas abajo firmantes:	
FIRMA Y ACLARACIÓN	
DEL/LOS DIRECTOR/ES TÉCNICO/S:	
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DELEGADO:	20 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1	
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PROPIETARIO:	
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL/LOS INSPECTOR/ES:	The state of the s